

ORIGINAL

REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO EXTO Nº 199

REF.: ADJUDICACION PÚBLICA

I. Municipalidad de Cabo de Hornos; 10/03/2014.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio Exento Nº 1047, de fecha 18.12.2013, que aprueba el Presupuesto Educación para el año 2014.-

Formulario de Requerimiento Nº 10 de fecha 10-02-2014, Contador Sector

Educación.

Ficha de Licitación N° 3704-30-L114, Compra de compresor de aire con equipo de pintado.

Comprobante de Ingreso de Ofertas Licitación Pública Nº 3704-30-L114.

Criterios de Evaluación Nº 3704-30-L114.

La Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos y Administrativos de

Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento".

Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Organica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.

DECRETO

ADJUDIQUESE, al Proveedor, CONSORCIO EMPRESARIAL CHILE UNIDO, Rut: por la compra de "Compra de compresor de aire con equipo de pintado", segun listado de Formulario de Requerimiento Nº 10 de Contador Sector Educación, por ser el mejor Evaluado en los Criterios de Evaluación y por ser el más conveniente para el municipio.

Gírese Orden de Compra por medio del Portal Mercado público al Proveedor.

Los gastos que origine este Decreto serán imputados en la cuentas

1.	Los gastos que origine este Decreto seran impatados en la sasta				
	Cuenta	SP	CC	Denominación	Monto
	215.22.04.012.000			OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y	\$ 593.215

Del Presupuesto Municipal del año 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE,

Y

ARCHÍVESE.

MIRNA ALVAREZ BUSTAMANTE SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SECRETARIA MUNICIPAL

> JAIME FERNANDEZ ALARCON ALCALDE (S)